

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palatinado interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quienamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las fiestas del Corpus.

Háblase de la posibilidad de que este año no haya fiestas en el Corpus, por consecuencia de que el Ayuntamiento tenga que invertir todos sus recursos en pagar atrasos que cobro la Diputación, o mejor dicho el representante de los créditos de esta, gestiona.

No comprendemos cómo el pago de unas atenciones hace peligrar la satisfacción de otras distintas. En los presupuestos del Municipio hay un capítulo destinado a fiestas públicas; de las cantidades que en este capítulo figuran, no se puede disponer para ningún otro objeto, de tal manera que si no hubiese fiestas, la consignación correspondiente no podía ser aplicada a otras obligaciones, exceptuando el caso de que la Junta de asociados acordase transferirla. En este sentido podemos afirmar que, legalmente, las gestiones de cobro de la Diputación no pueden ni deben afectar al presupuesto de fiestas. Inviértase en pagar atrasos, si es preciso, todo el capítulo destinado a la amortización de la deuda, pero ni el derecho de la provincia ni el deber del Ayuntamiento pueden llegar al extremo de que se prive a Granada de los recursos que para atenciones de muy diversa índole ha votado.

Reconocemos que la Diputación, para cubrir las suyas y atender a los servicios de beneficencia, necesita realizar sus créditos; también es justo que la Municipalidad pague sus deudas; pero así como esta debe procurar, de buena fe, solventarlas y, si no le es posible amortizar todo el débito que se le exija, creemos que podrá hacerlo de una parte, el Delegado de la Diputación no debe perder de vista los perjuicios que su intransigencia sobre este punto pudiera ocasionar a los intereses de Granada.

Las fiestas del Corpus, por lo que representan para el movimiento del comercio y de la industria de esta capital, no pueden dejar de realizarse: inspirense, pues, la Diputación y el Municipio en este criterio, y vengan, sobre la base de este axioma inflexible, a un acuerdo en el que, sin perjudicar derechos respetabilísimos ni sagradas atenciones, no peligran otras no menos dignas de respeto por lo íntimamente que afectan a la prosperidad de Granada.

Así lo esperamos, y no tenemos la menor duda de que así será y de que los rumores a que nos referimos no llegarán a confirmarse.

Regla provechosa.

Nota todos los defectos; corrige los tuyos y calla los ajenos.

J. Buxares.

He aquí todo lo contrario de lo que hacemos. No puede negarse que cuando no espurgamos las arenas en busca de oro, andamos registrando las vidas ajenas en busca de defectos; no negaremos tampoco que a veces el descubrimiento de un flaco, de un lunar, de un punto débil o de un vicio más o menos grave, quién no los tiene?, nos causa mayor placer que el hallazgo de un duro, con ser el único aquello por lo que se da el alma al diablo tantas veces; pero lo que es entretenernos en percibir y anotar nuestras propias debilidades, nuestros errores, nuestras manchas y nuestras incorrecciones, eso lo hemos considerado siempre como trabajo inútil.

¿Tenemos nosotros en nuestro propio concepto vicio alguno? A ver, que se lo pregunten a cada cual: casi puede jurarse que ni en el confesionario se dicen los pecados propios: los ajenos sí: exactamente lo mismo que sucede en el estrado: allí todo el mundo vive en el perfecto conocimiento de los demás, pero en la más absoluta ignorancia de sí mismo. Verdad que este doble estado es susceptible de error: es decir, que podemos colgar al prójimo lo que no tiene, al mismo tiempo que nos negamos o que en realidad poseemos, empezando por la malicia del pensamiento y la falsedad de la lengua; pero nada de esto se opone a que la suma de las imperfecciones sorprendidas en las gentes resulte muy crecida, en tanto que la de las propias, prodigio será que se signifique con cifra superior a cero.

De aquí resulta que ni podemos corregir faltas que no hemos encontrado, ni hay para

qué callar las que creímos haber descubierto en quienes nada nos interesan. A lo primero se opone el egoísmo; lo segundo lo dicta la falta de caridad. Y luego se dice: *Ama al prójimo como a ti mismo*. ¿Como a mí mismo? ¿Cualquier día? ¿Acaso soy yo imbecil? Yo no tengo más prójimo que yo: todo lo más a que me extiendo, haciendo un gran esfuerzo de bondad, es a mis parientes, sobre todo cuando se han muerto; eso sí; muertos, eran todos santos o poco más: sobre todo si los he heredado: pero vivos, son admirables cuando son ricos, e influyentes cuando son títulos, aunque sean tronados; en fin: cuando son personas de viso; pero no pongais a nadie a su lado: los demás son ese mundo del cual se dice, con razón, que está pervertido: esas gentes que por rara casualidad nos ofrecen una virtud, con un formidable séquito de vicios; esas personas muy amables, pero... muy ricas, pero... muy carifosas, pero... muy ilustradas, pero... y hasta muy buenas, pero... pero... La única persona sin *pero* soy yo: sin duda no soy hijo de Adán y carezco de esa horrible fruta que se atraganta a los más virtuosos.

Mas estas mismas perfecciones que me engrandecen y dignifican, me dan derecho perfecto para erigirme en juez de los demás, sin exceptuar a los respetables miembros de mi familia, empezando por mi señor padre, que es excelente, buenísimo, como no hay otro; pero... eso es comparándolo con los demás, no conmigo mismo, que estoy aquí para cojerle las erratas, salvo siempre el cuarto precepto del Decálogo, al cual en modo alguno falta por esto. Después de todo, yo no me he de condenar por los vicios de mi padre: ni mi amor ha de llegar al punto de cegarme y no conocerlos, ni mi obediencia al extremo de imitarlos, ni mi respeto al grado de no censurarlos y advertirlos. ¡Miserable corazón el del juez de su padre! Pero entrando por esta vía, ya no hay que extrañar, ni que enfadarse por hallar en cada amigo un polizón, un espía que cuenta con cierta delicia, que hace la envidia, los defectos y pequeneces del corazón humano, expurgando en él con maliciosa avidez, hasta dar con lo que al menos parece una hendidura por donde se puede meter la cuchilla de la difamación.

¿Y con tal afán penetráis en mi casa, amigos míos? Y venís a comer a mi casa, y a bailar a mis salones, y a entretener mis ocios, y a regalarme el oído con vuestras adulaciones, y luego salís llenos de saña murmurando de mi vestido, de mis palabras, de mis gestos, de mi conducta y llenando el libro de las erratas inhumanas, más con las visiones de vuestra perfidia que con las realidades de mis vicios, para luego mostrarnos en las tertulias, ponerlo en los papeles difamatorios y estamparlos en las cajas de cerillas? Pues Dios os lo pene y el demonio os lo premie, ya que no puede ser de otra manera. Pero contad con que mis defectos son míos y no vuestros, y que si con gran cuidado ocultais los que os afectan hasta del confesor, con mayor esmero debéis callar los míos, sobre los que no tenéis derecho alguno, puesto que yo, que soy el único que puedo dároslo, no os lo he dado. El deber de callar mis vicios es aun mayor que el de corregir los vuestros. Verdad es que si estuvierais ocupados, como ser debiera, en emendar vuestros yerros y limpiar vuestro corazón de impurezas, vuestro entendimiento de ceguedades, y vuestra conciencia de torpezas, hasta el tiempo material os faltaría para ocuparos de los demás. Dos objetos dividen vuestro interés, vosotros mismos y el prójimo: el tiempo que quitáis a aquel lo empleáis, en este, cuando todo él debiera ser del primero; y si no emprendéis la tarea de vuestra propia regeneración, y es seguro que os faltará tiempo para lo demás.

CRISTIAN.

Cartas

Madrid 22 de abril de 1890.

Tenemos otra vez los buenos días de primavera en que se siente más calor que frío, y que obligan a pensar como se acercan las crueldades caniculares. Es que casi nos encontramos ya en mayo. No quedan sino dos meses para llegar al nuevo año económico y todavía cabe decir que la discusión de presupuestos está en mantillas.

De aquí que hasta los mismos ministeriales censuren la falta de actividad de Sagasta que perjudica al partido que dirige, porque lo mejor es aspirar a unas nuevas elecciones liberales y otros cinco años de poder; y no es el mejor camino para inspirar confianza a la

Corona el camino de pereza é inacción que se sigue. Y en efecto, si Sagasta quisiera hacer un esfuerzo, poco costaría imprimir rapidez en el examen de los presupuestos y legalizar la situación. No parece sino que conviene al jefe de los fusionistas que todo camine lentamente, y que no tiene empeño ni en conquistar la opinión ni en asegurar el apoyo de la Reina, que desea ver cumplida escrupulosamente la constitución del Estado.

Algunos achacan esta conducta a la persuasión de que inevitablemente se acerca el momento de verse obligado a dejar el poder; pero de todos modos es censurable un exajerado abandono, ya que no es propósito deliberado de no hacer nada. De ahí el que ahora sean los demócratas los que espoleen para conseguir que ande el carro y se apruebe el sufragio, porque empiezan a temer que si llegan las vacaciones sin estar sancionado puede darse el caso de que entren los conservadores y se quede la reforma electoral muerta de risa esperando mejores tiempos para llegar a ser ley.

Porque realmente la situación sagastina va quebrantándose cada vez más y dificultando su permanencia en el poder. Ahora todo le sale mal, hasta el nombramiento de Fiol para Valencia y su famosa cesantía. Por cierto que hoy ha publicado íntegro el *Memorandum, El Mercantil Valenciano* que quiere que ya que fué denunciado por copiar párrafos sueltos lo sea por dar a la estampa todo el manifiesto. En ese escrito se hacen graves acusaciones al ministro de la Gobernación. Textor, que ha regresado ayer de la ciudad del Turia, promoverá sobre estas cosas un debate que promete ser curioso y edificante.

De este debate no ha de salir acusación singular para Capdepon: no será llevado a la barra como algunos piensan llevar a Rodríguez Arias por lo de los créditos de Marina. Y para que no pierdan otros, diré que el mayor empeñado en este camino es Romero Robledo que comunicó su pensamiento a Martos opinando este que el asunto era bueno y que debía llamarse para auxiliar en el ataque a Cánovas. Mis noticias son que el jefe de los conservadores considera que lo ocurrido no es motivo para el procesamiento de un ministro, y por consiguiente la cosa no pasará adelante.

Antes de abrirse la sesión del Congreso se habló en los corrillos de la marcha de Santa Marta a París, acompañado del Sr. Vera, director de *La República*, cuyo viaje obedece a la necesidad de ponerse de acuerdo, con Ruiz Zorrilla respecto a los trámites, base y esencia de la coalición. También ha vuelto a hablarse del asunto de farmacias militares, porque los estudiantes siguen agitando la opinión y probablemente se renovará en el Congreso este tema al que los escolares redacten unas bases o reglamentación de las boticas militares que evite los abusos que hoy se cometen.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha pasado nada que merezca especial mención. En el Congreso a poco más se suspende la sesión por falta de número para votar una enmienda en la ley electoral ultramarina en que han quedado fijadas la cuota de 10 pesos para tener voto. No espero que en lo que queda de sesión se llegue a votar lo de los créditos de Marina. En el Senado ha seguido la discusión de ayer. En los pasillos reina gran calma; en las conversaciones no se oye nada nuevo; es esta una tarde de absoluta carencia de noticias.

Mañana publicará la *Gaceta* una pequeña combinación de gobernadores que alcanza a pocas provincias, entre ellas Tarragona a donde va el de Cáceres, Jar millo. Saint-Saenz se halla en Cádiz y pronto marchará a París. Ha muerto el autor dramático y empleado en palacio, Sr. Coupigny. Bermúdez Reina sigue enfermo.

En París no se permitirá en las calles ninguna manifestación el 1.º de mayo.—F.

Miscelánea

Traslación de restos mortales. No habiendo sido posible encontrar a las personas interesadas en los mausoleos de doña María Pilar Márquez, doña María Dolores Garrido, doña Teresa Rodríguez, doña Teresa Díaz, doña María Angustias Solano de Cienfuegos, doña María Josefa Rodríguez Trillo, doña Manuela Arellano, doña Joaquina Marín, don José García de Lara, don José María Enriquez de Campos, don Manuel Mariano Ruiz, don Francisco Fernandez Entra-

la, don Antonio Torrespardo y don Francisco Echevarrias Espinosa, el señor Alcalde ha autorizado un edicto concediéndoles un plazo de quince días para que dispongan la traslación de los restos que en dichos mausoleos se encuentran, transcurrido cuyo plazo sin haberlo verificado pasarán definitivamente a la fosa general, pues hay necesidad de hacerlos desaparecer, por hallarse comprendidos en la nueva línea de ensanche del camino que conduce desde el segundo patio del cementerio a la capilla de dicho sagrado recinto.

Concursos. Por la Alcaldía se anuncia segundo concurso, por el término de diez días, para la construcción de las casetas que han de servir para las ferias del Corpus y Navidad.

Asimismo se abre concurso entre los fabricantes de cera de esta ciudad para el abastecimiento de la que ha de consumirse en la procesion del Santísimo Sacramento. En el negociado respectivo del Ayuntamiento se presentarán los modelos de velas y pliegos cerrados de proposiciones, hasta el día 8 de mayo próximo.

La cuestión del teatro. Los artistas de la compañía que actúa en el teatro Principal han recibido una carta del empresario señor Mora, manifestándoles que el motivo de su salida de Granada fué el haberse encontrado sin fondos para pagarles sus haberes, por lo que, sin darles cuenta de sus propósitos, salió a buscar dinero, no siendo exacto que se llevase fondos de la Compañía.

Dicho señor se encuentra actualmente en Córdoba, y promete volver con la cantidad necesaria para satisfacer sus compromisos.

Vacunación. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una a tres de la tarde, en el Instituto municipal.

Los gastos del Ayuntamiento. Los gastos hechos por el Ayuntamiento durante la semana anterior en las obras que se ejecutan por administración, son los siguientes:

	Pesetas.
Arrecifado del callejón de Nevot.	354 25
Arreglo de jardines y paseos.	91 75
Natadero público.	174 55
Empiedro de la calle de San Anton.	7 50
Idem de la Carrera de Darro.	12 50
Obra de Santo Domingo.	61 50
Centro de Salubridad.	10 50
Limpia y reparación del darro de la Carrera de Genil.	91 50
Limpia del pozo situado en el callejón del Cementerio de S. Nicolas.	40 65
Desobstrucción de la acequia de Aynadamar en el carmen de S. Pascual.	7 27

Total.

Circular. El Sr. Administrador de contribuciones ha dirigido una circular a los Recaudadores, Ayuntamientos y Administraciones subalternas de la provincia, pidiéndoles instrucciones para la formación de las relaciones de patentes por subsidio.

Terna. Se ha recibido en el Gobierno civil la propuesta para cubrir tres vacantes que hay en la Junta local de primera enseñanza de Pórtugos. He aquí las ternas formadas al efecto:

1.º D. Juan Torres Millán, don Antonio Rodríguez García y don Antonio Peña Salguero.

2.º D. Ramon Guirado Lopez, don Antonio Castro Rodriguez y don Antonio Ruiz Castro.

3.º D. Antonio Miguel Torres Castro, don José Castro Torres y don José Quirantes Mejía.

Los baños de Zújar. Se han abierto al público los baños de Zújar, habiendo tomado posesión de su cargo el médico director don José Barrientos.

Fiestas en Bonamaurel. El domingo próximo se verificarán en Bonamaurel fiestas públicas, para conmemorar la expulsión de los moros de aquel territorio y combate de moros y cristianos.

Casos y cosas. Ayer tarde, una niña de ocho años de edad llamada Matilde Dorador Lopez, se agió contra una puerta un

dedo de la mano izquierda. Hubo que llevarla al hospital, donde se le amputó el referido dedo.

—Los agentes de orden público detuvieron a un sujeto en estado de embriaguez, que escandalizaba y blasfemaba en las Vistillas de los Angeles.

Cátedra. Habiendo sido declarado desierto el concurso para proveer la cátedra de colorido y composición de la Escuela de Bellas Artes de Málaga, se ha dispuesto que dicha vacante se cubra por oposición.

Nuevo fusil. El fusil adoptado definitivamente en Dinamarca para su ejército es de ocho milímetros, de repetición, con un depósito de cinco cartuchos. El proyectil sale con la respetable velocidad de 560 metros, y el fusil pesa poco más de cuatro kilogramos.

El sistema lleva el nombre de Krag-Jorgensen.

Nombramiento. En reemplazo del señor Noriega Verdú, auxiliar del asesor del ministro de la Guerra, ha sido nombrado don Jerónimo Salvador y Salvador, que presta sus servicios en la auditoria de Granada.

La combinación de gobernadores. — Dice *El Imparcial*:

«Por ahora, según dicen los amigos del gobierno, la combinación de gobernadores quedará reducida a una permuta entre los de Cáceres y Tarragona, y a otro cambio de la misma índole entre el actual gobernador de Castellón, Sr. Caamaño, y el electo gobernador de La Isabela (Filipinas), Sr. Uria.

Los decretos relativos a estas permutas parece que pondrá hoy el Sr. Capdepon a la firma de S. M. la Reina.»

Conflicto en un teatro.

Noches pasadas ocurrió en el teatro de Motril un conflicto que, afortunadamente, no tuvo las graves consecuencias que hubiera podido acarrear.

Era la función a beneficio del cuerpo de coros, se ponían en escena *Mam'zelle Nitouche* y *Los Trasnochadores*; el local estaba completamente lleno.

Desde que comenzó el primer acto, uno de los espectadores del *paraíso* se puso a escandizar y a insultar en alta voz a los artistas, sin que nadie se atreviera a reconvenirle, porque el sujeto en cuestión, que se encontraba en completo estado de embriaguez, había adoptado una actitud muy provocativa, y por otra parte, tampoco había en el coliseo ni un solo agente de la autoridad que pudiera expulsar del local al escandaloso.

El público, en vista de la insistencia del borracho en sus insultos y provocaciones, estaba ya temeroso de que pudiera ocurrir un conflicto, pues los ánimos estaban ya bastante concitados contra el que de tal modo turbaba el orden.

Al empezar el segundo acto, como el beodo persistiera en sus inconveniencias, reconvinole un joven que había a su lado; pero él, lejos de calmarse, llenó de improperios al joven, y sacando además una pistola, disparó un tiro, que por milagro no hirió a ninguna de las muchísimas personas que había en el teatro.

Promoviéronse entonces entre el público un tumulto indescriptible; cayó el telón, y todos abandonaron sus asientos y corrieron a buscar la salida. Pero por fortuna, algunas personas de las que ocupaban las butacas tuvieron la buena idea de iniciar un aplauso, que respondió por otras muchas, fué causa de que se restableciera la calma.

Entonces se pudo saber que la tiple señorita Santos que se hallaba en escena en el momento de sonar el disparo había sido víctima de un accidente, y como siguiera indispueta, no pudo continuar la suspendida función, pasándose a representar *Los trasnochadores*.

En cuanto al borracho del *paraíso*, fué desarmado y conducido a la cárcel por varios espectadores.

Con motivo de tal suceso, que pudo dar lugar a que ocurriesen muchas desgracias, recordábase en Motril un hecho acaecido hace bastantes años en aquella misma ciudad, y que demuestra cuán peligroso es perder la calma y serenidad de espíritu en ocasiones semejantes.

En el antiguo teatro, cuyo patio se hallaba descubierto, estaba trabajando una noche una compañía de acróbatas. Habíaseles ocurrido a los frailes del convento de la Victoria, que se encontraba próximo, elevar un globo aerostático con un farol encendido, a fin de distraer sus ocios.

De pronto, y cuando toda la atención de los espectadores del teatro se hallaba concentrada en los ejercicios de gimnasia que se estaban practicando, una jirana que vió cruzar por el espacio la luz del aerostato y que no podía darse cuenta de lo que era, comenzó a gritar desahoradamente, dicién-

do: «¡Dios, fuego del cielo! Tal fue la confusión que entonces se produjo en aquéllas, público supersticioso, al pugnar por salir a la calle cada cual el primero, que perecieron aplastadas siete personas, resultando heridas otras muchas.

Siete cruces que en la actualidad subsisten en el edificio de los señores Rabassa, donde antes se hallaba establecido el teatro, son otros tantos testigos mudos de aquel desgraciado acontecimiento.

El tiempo. Observaciones de ayer: temperatura mínima, 11°8; máxima a la sombra, 26°5; id. al sol, 35°8; termómetro tipo a las tres de la tarde, 25; altura del barómetro a las nueve de la mañana, 711°80; dirección del viento, N. O.; pronóstico del tiempo, bueno.

Catedrático. Procedente de Santiago de Galicia, ha llegado a esta capital el catedrático de Derecho Mercantil de aquella Universidad, D. Francisco de Paula Blanco Constans.

La Escuela de Bellas Artes. El Director de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, don Manuel Obren Gonzalez, ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que imposibilitada hasta aquí la apertura del curso académico de 1889 a 1890 en esta Escuela de Bellas Artes por las obras de instalación de la misma en el ex-convento de San Felipe y terminadas estas en su totalidad recientemente, se procederá a la apertura de las clases el día 25 del actual, al toque de oraciones.»

Comision provincial.

Sesion de ayer:

Se acordó declarar exentos definitivamente del servicio de las armas, a Francisco Castro, Sebastian Sanchez, Rafael Vega, Antonio Garcia, Antonio Benitez y Juan Montes. Soldados sorteados a Manuel Laujan, Antonio Castro, José Cid, Manuel Martin y Alejandro Rodriguez. Soldados condicionales a Ramon Cubero, José Martin, Juan Jimenez, Juan Gamez, Francisco Gamez, Teodoro Heredia, Francisco Fuentes y Miguel Montero. Exentos temporalmente, a Miguel Martin, Francisco Arenas, José Mochon, José Jimenez, Francisco Garcia, Manuel Ruiz y José Garcia.

Aplicar la penalidad al artículo 30 de la ley de quintas a los mozos denunciados Miguel Lucio, Timoteo Alvarez y Manuel Navarro, y los beneficios del 31 a Francisco Garcia, Diego Gonzalez y Enrique Garcia.

Aplicar asimismo la penalidad del artículo 89 a Mateo Herrera y la del 114 a Antonio Tomás Jimenez, y los beneficios correspondientes a los denunciados Cristóbal Domenech y Ricardo Ibañez.

Revisar las exenciones otorgadas a Ramon Sanchez, Miguel Flores, Pablo Roper, Emilio Rodriguez, Joaquin Garcia, Rafael Sanchez, Rafael Roman, Enrique Ramirez, Joaquin Cáceres, Domingo Martin, Miguel Mata, Rafael Lozano y Teodoro Fernandez.

Que el ayuntamiento revise el fallo dictado acerca de la exención otorgada a Antonio Perez.

Reclamar documentos relativos a las exenciones alegadas por los mozos Juan Ayala, Cristóbal Martin y Manuel Molina.

Que el alcalde del Salar manifieste en el término de tres días el Juzgado en que se sigue causa al mozo Lorenzo Burgos.

Que el de Huétor Tájar haga saber al mozo Francisco Perez que si no se presenta a la Comision en el término de tres días, será desestimada su alegación.

Caida con suerte. Nos escriben del Padul que dias pasados un niño de catorce meses de edad llamado José Tovar Alcalá cayó por el sitio conocido por *las Peñuelas*, que mide nueve varas de altura, con tanta fortuna, que los sacaron de allí sin haber sufrido lesión de ningún género.

Rumor infundado. Ayer tarde cundió por esta ciudad el rumor de que en la cárcel había sido asesinado el autor del homicidio perpetrado anteayer en la Cuesta de San Gregorio, asegurándose que le había matado un primo de su víctima.

Con tal motivo fueron muchas personas a la cárcel, especialmente los parientes y amigos del preso, y multitud de mujeres estuvieron gritando en la puerta y pidiendo que se castigara al asesino.

Afortunadamente no ha ocurrido tal crimen, pues ni en la cárcel ni en el arresto ha ocurrido en todo el día de ayer ningún incidente desagradable.

El Colegio de Cardenales ha terminado las diferencias que existían entre médicos y farmacéuticos del Vaticano, disponiendo que para la tes, los resfriados, catarras y afecciones de la garganta y pulmones, se recete tan solo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer; para desahogos del hígado, estómago y vientre, las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer, y para purificar la sangre y fortalecer el sistema, la zarzaparrilla del Dr. Ayer.

La anemia, debilidad e inapetencia que tantos estragos causa, entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Stanley en París

La selva de Arruwimi.—Los pigmeos.—La caza de marfil.—Descubrimiento geográfico.—Colonización de la región de los lagos.

El famoso explorador norteamericano no ha podido sustraerse en París a la curiosidad de los *reporters*, y nuevamente ha dado algunos detalles de su viaje en busca de Emin. Otra vez ha vuelto a hablar Stanley de la

famosa selva de Arruwimi, tan grande como Francia y España unidas, y en la cual los expedicionarios pasaron meses sin ver el sol, caminando bajo una bóveda formada por árboles gigantescos de espeso ramaje.

Y allí riquezas inmensas, especies zoológicas desconocidas, razas humanas extrañas.

Los viajeros tenían que abrirse paso entre las lianas con el hacha, y a cada instante los indígenas emboscados en la espesura disparaban sobre ellos sus flechas envenenadas. La mitad de los hombres de Stanley perecieron en este inmenso bosque, víctimas los unos de las enfermedades y los otros de las asechanzas de las trius salvajes.

Los enanos que el explorador encontró en Arruwimi son una raza muy antigua, tal vez la de los pigmeos de que habla Herodoto. Bellos como suelen ser las tribus africanas, son superiores a la mayoría de ellas, por su carácter noble e independiente. Su organización política y social, en que se descubren rastros de la antigua ginecocracia, recuerda la de ciertos pueblos ante-históricos. Los enanos experimentaban menos desconfianza hacia los blancos que hacia los indígenas que acompañaban a Stanley como auxiliares.

Entre estos liliputianos se observan ciertos rasgos de civilización y nociones morales más perfectas que las de las otras tribus negras. Stanley quiso traer algunos ejemplares de esta curiosa raza; pero apenas salían de la región húmeda de los bosques enfermaban y morían en breve plazo. Su Reina, cuya inteligencia llamó la atención de los expedicionarios, mostró vivos deseos de conocer los países habitados por los blancos; pero tuvo que detenerse por esta causa.

La «caza del marfil», es decir las expediciones que organizan los árabes para arrebatar a los indígenas los colmillos de elefante que reúnen, es a más víctimas en Africa y es infinitamente más sangrienta—según Stanley—que las *razzias* que origina la trata de esclavos.

Las caravanas de merodeadores árabes que atacan a las poblaciones del interior para capturar esclavos, procuran derramar poca sangre con el fin de obtener el mayor número posible de prisioneros útiles para su infame comercio. Los que se dedican a la caza del marfil todo lo arrasan, y cada una de sus expediciones va acompañada de sangrientas hecatombes y del incendio de pueblos enteros.

Uno de los descubrimientos geográficos más importantes que ha realizado Stanley ha sido el de la Montaña de Luimi de que habla Homero, y que se había tenido por una creación fantástica del candor de Aquiles y de Ulises.

Es una inmensa mole granítica, algunos de cuyos picos, cubiertos de nieve, alcanzan la altura de 18000 pies sobre el nivel del mar. Al pie de esta montaña se encuentra el lago Alberto Edward, que es la primera fuente del Nilo.

La región que lo rodea pareció un verdadero paraíso a los expedicionarios después de los interminables días pasados en la selva de Arruwini.

Stanley se explica perfectamente que Emin, que es alemán, haya entrado al servicio de su patria, y preste su concurso a la colonización alemana. El explorador norteamericano no cree que entre el Imperio germánico e Inglaterra puedan surgir graves disensiones por los territorios del continente negro, pues en Africa hay lugar para todos.

Respecto a la región de los lagos será imposible colonizarla y explotar con provecho el país hasta tanto que se establezca una línea férrea que facilite la comunicación con la costa. Entonces el interior del Africa ofrecerá inmensas riquezas a los países civilizados y será una nueva América, cuyos productos introducirán una verdadera revolución en la industria.

Cartera de un bidor.

El Tribunal de Jurado.

Del actual cuatrimestre que empezó en enero solo queda por celebrarse la vista en juicio por Jurados de una causa de homicidio señalada para el día 26.

Y para el cuatrimestre próximo, que dá principio en 1.º de mayo y termina en 31 de agosto, se está formando el alarde de causas pendientes de señalamiento y que corresponde su fallo al Tribunal de hecho.

Del 1.º al 13 del próximo mayo, formado dicho alarde se procederá a la elección de 20 jurados de la lista de cabezas de familia y 16 de la de «capacidades por cada uno de los partidos judiciales correspondientes a la Audiencia de Granada».

De los individuos que en dicho acto se elijan han de ser sorteados los doce jurados y los dos suplentes para cada uno de los juicios que se señalen.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

Circular del Gobierno civil recomendando a los alcaldes paguen las sumas que adeudan por suscripción a la «Gaceta Agrícola» del ministerio de Fomento.

—Edictos de registros mineros nombrados «San Marcos 3.º», «Nuestra Señora de Gador» y «La Realidad», en términos de Turon, Jun y Huéneja.

—Circular de la Administración de Contribuciones para que sin excusa ni protesta queden «totalizadas» todas las cédulas personales abonando los alcaldes, administradores y subalternos su importe a más tardar el 30 del corriente y entregando las que aún tengan sin expedir.

—Edicto del mismo centro (negociado de Derechos reales) llamando a D. Nicolás, D.ª Micaela y D.ª Manuela Romero Fernandez.

—Edicto del Ayuntamiento de Ujijar referente a la aprobación del presupuesto para 1890 a 91, y que para cubrir el déficit se ha autorizado la imposición de un arbitrio sobre los artículos de comer, beber y arder, no incluidos en las tarifas de consumos.

—Idem del de Churriana para subasta el día 30 de una

finca embargada a D. Juan Campos, por débito de contribución.

—Id. del Juzgado del Campillo referente a subasta para el día 26 de una casa embargada en Cajar a Miguel Vilchez Pinar.

—Id. del de Motril el 30 del presente subastando otra casa del procesado José Garcia Lopez vecino de Velez Banaudalla.

—Anuncio de vacante de la secretaría del Juzgado municipal en Alhendin, que se ha de solicitar en el término de 15 días.

—Requisitoria del Juzgado de Aracena llamando a Rafael Clavijo Ruiz y a Deogracias Gonzalez vecino de Granada.

—Id. del Juzgado de Alcalá la Real encargando la busca de varios lechones robados en el cortijo de «Vado Quesada».

—Cuentas municipales de los pueblos de Galera y Churriana, en el primer trimestre de 1889 a 90.

Y otros documentos mencionados en números anteriores.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 24 los pagos siguientes:

Atenciones de la Caja depósitos.
A D. Fermín Morejon, trabajos estadísticos.
A D. Manuel Aceituno, id. id.
A D. Mariano Contreras, construcciones civiles.
Personal de carabineros.
A D. Luis Rico, alquiler subalterna Baza y haberes de la de Alhama.
A D. José Megias, 23 por 100 transmisión un censo.

Nuestros Telegramas

Madrid 23, una tarde.

Mañana ó pasado se efectuarán en la bahía de Cádiz las pruebas oficiales del submarino Peral.

En primer término hará el viaje de ida y vuelta entre San Fernando y el cabo Roche, cuya distancia es de veinte y seis millas.

Luego se cargarán de nuevo los acumuladores del buque, sin embargo de que no será necesario emplear en la marcha toda la fuerza eléctrica acumulada.

Y por último, se practicarán las demás pruebas contenidas en el programa que ha formulado la Comision técnica, y el ilustre inventor dejará fondeado el submarino en la bahía de Cádiz, pues está autorizado al efecto. —M.

Madrid 23, una y media tarde.

Se ha publicado el «Memorandum» del gobernador de Valencia señor Fiol que contiene conceptos de mucha gravedad y cargos terribles contra el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ruiz de Capdepon se halla enfermo.

Se considera que ha fracasado el proyecto de ley concediendo al Banco de España autorización para aumentar su capital fiduciario en mil millones de pesetas, y se cree que, en esta votación, será derrotado el Gobierno.

El ministro de Hacienda Sr. Egulíor ha desistido de la dimisión que tenía proyectada. —M.

BOLSA.

Madrid 23, seis tarde.

MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75'25
4 por 100 Exterior.....	77'15
Cuba.....	107'05
Banco de España.....	408'00
4 por 100 Amortizable.....	88'80

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	75'25
4 por 100 Exterior.....	77'15
Cuba.....	107'00
Ferrocarriles del Norte.....	80'80

PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	72'85
4 por 100 Turco.....	18'40
Acciones de Río Tinto.....	408'00
Acciones de Panamá.....	52'00
CAMBIOS.	
Londres, 8 dias vista.....	26'63
Londres, 60 dias fecha.....	26'54
Londres, 90 dias fecha.....	26'52
París, a la vista.....	61'5
París, 8 dias vista.....	5'95

Benard, Torres y C.ª

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 23, once noche.

El lunes comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley del sufragio universal.

Ha llegado a esta Corte el Gobernador de esa provincia Sr. Sellés.

En aguas de Filipinas han chocado los vapores «Rómulo» y «Ordoñez».

Este último se fué á pique, pudiendo salvarse la tripulación. El «Rómulo» ha sufrido varias averías.—M.

Madrid 23, once y media noche. Continúan enfermos los ministros de la Guerra y de la Gobernación. Una persona allegada al Sr. Ruiz de Capdepon, ha designado dos amigos suyos de Valencia que se acerquen al exgobernador Sr. Fiol y le pidan explicaciones sobre ciertas afirmaciones graves que contiene su «Memorandum» y que el ministro considera injuriosas y calumniosas.

En el caso de que el Sr. Fiol se niegue á dar esas satisfacciones, se concertará un lance.—M.

Madrid 23, doce noche. En la sesión de hoy del Congreso, continuó el debate, sobre la cuestión militar.

Los señores García Alix y Romero Robledo dirigieron ataques durísimos al ministro de la Guerra.

Los señores Lopez Puigcerver, Lopez Domínguez y Sagasta defendieron al general Bermúdez Reina.

Después siguió la discusión relativa á los créditos supletorios del presupuesto de Marina.—M.

Bibliografía.

Estrofas varias.

Con este título acaba de publicar el inspirado vate granadino Gabriel de Enciso un elegante volúmen que contiene varias de sus más hermosas poesías.

Las composiciones del Sr. Enciso todas tienen algo que admirar; ya la elevación del pensamiento, ya la riqueza de la inspiración,

ya las filigranas de la rima, senora y dulce que deslumbra á veces por su brillantez y armonía.

Contiene el libro veinticinco composiciones de todos géneros, entre las cuales son las más notables las que llevan por título *Al Brasil*, *Judas*, *Pareja igual*, *La Torre Eiffel*, *Libertad*, y el siguiente soneto á Granada:

Al genio ofreces cuando vá á cantarte

altar de luz y camarín de amor;

búscas perfumado donde hay flores

puestas por Dios y puestas por el arte.

¿Podrán los que te admiran olvidarte?

¿O acaso del poder los esplendores

ciegan de modo tal, que tus rigores

no ven los que dijeron adorarte?

Cantos de gloria, la ciudad querida,

no necesita más; prueba elocuente

pide tan solo de que no se olvida.

Que en vez de un pueblo rico y floreciente,

con su desdén la tienen convertida

en sepulcro de rosas solamente.

El libro del Sr. Enciso prueba que su autor sabe pensar bien y expresar con forma bella sus pensamientos.

La Semana Santa, por J. M. A.

Con este título hemos recibido una relación en verso de los principales episodios de la Pasión, cuya obra, que es un elegante folleto de treinta y cuatro páginas, se halla aprobada por la autoridad eclesiástica.

La lectura de esta obra resulta amena y muy apropiada para esta época en que la Iglesia conmemora el drama del Calvario.

Se halla de venta al precio de 25 céntimos de peseta en las principales librerías.

Publicaciones.

Reglamento.

Hemos recibido el nuevo reglamento de la numerosa «Asociación Cívico-Militar», formada exclusivamente de sargentos de todas las procedencias, incluso los de activo y sus asimilados.

Su objeto es el socorro mutuo entre los asociados, facilitar recursos para los traslados que tengan necesidad de hacer dentro de la Península é islas adyacentes, y socorrer á las familias ó legítimos herederos de los socios que fallezcan.

El indicado reglamento lo recibirán, previo abono de 25 céntimos de peseta, los que lo pidan al domicilio social, calle de Toledo, número 83, piso segundo, Madrid.

Hojas sueltas.

En un wagon del ferrocarril:

Eran las doce de la noche: ocupaban el carruaje dos caballeros jóvenes y una linda inglesa que viajaba sola.

La luz de la lámpara era muy escasa, y la miss, que se ocupaba en comer su merienda, dice á sus compañeros de viaje:

—Alumbra tan poco esta luz que apenas si puede una encontrar la boca.

—¿Quiere Vd. que la ayude, señorita?—replica uno de los viajeros.

En un álbum:

«Cuando acude uno á un amigo para pedirle dinero siempre llega demasiado temprano ó demasiado tarde.»

En un café:

—¡Mozo! Hace una hora que estoy esperando.

El mozo, sorprendido:

—¿De veras? ¡Caramba!, cómo pasa el tiempo!

CASIERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones segundo capitán de Santiago.—Sargento de paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el comandante sargento Mayor interino, Emilio Millan Ferriz.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3149 fanegas. Entrada de hoy, 461 id. Total existencia de hoy, 3610 id.—Venta: á 10 ptes, 00 cts. la fanega 15 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 59 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 121 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 187 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 65 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 35 id. Total vendido, 480 fanegas.—Balance: Existencia, 3610 fanegas. Vendido, 480 idem. Sobrante para mañana, 3150 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 75 cts. Maíz de 9 ptes. 25 cts. á 10 ptes. 00 cts. Yeros de 0 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

CULTOS.

Día 24.—San Gregorio, obispo de Granada y San Fiel mártir.—Jubilación de las 40 horas iglesia de San Gregorio y de St. Spiritus; á las diez función á San Gregorio y predicación D. Francisco Ruiz Polo, á las cinco y media rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa de renovación y ben-

dicción con S. D. M. y en la Real Capilla. En San Juan de Dios á las diez función al beato Juan Miguel Perboire, predicación D. Antonio Sánchez Arce; á las cuatro concluye el triduo y predicación D. Cristóbal Luque y se dá bendición con S. D. M. En las Capuchinas á las cinco y media la setena de San José, predicación D. Fermín Ruiz Vela. En los Hospitales y en las demás iglesias se reza el rosario. En las Carmelitas descalzas á las ocho misa y la novena de la Divina Pastora.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Sta. Paula.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 8.—El año pasado por agua.
A las 9.—Primer acto de D. Benito Pantoja.
A las 10.—Segundo acto de id. id.
A las 11.—Quid pro quo.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol radica todas las enfermedades crónicas del estómago, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto. 586

ELIXIR de PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

de VIVAS PEREZ. Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales, NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginos de la medicación tónica reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad é incompetencia y Menstruaciones difíciles.

PRECIO EN ESPAÑA: botella grande, 4 ptas. Botella pequeña, 2'50 ptas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ. POR MAYOR, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

Se venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas. En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

El gran balneario de Nancles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4ª plana.

Se vende

un piano vertical nuevo en la calle Postigo de San Agustín, núm. 2.

LA ESPERANZA.

REALIZACION VERDAD.

Deseoso el dueño de este establecimiento de liquidar todas las grandes existencias del mismo, ha hecho importantísimas rebajas en los precios de todos los géneros y está dispuesto á no omitir sacrificio alguno á fin de que sea un hecho lo que se propone.

Siendo esta una Verdadera Realización invita á este distinguido público á que visite sus almacenes, para que á su vista puedan convencerse de que jamás se han ofrecido en esta plaza unas rebajas tan considerables como hoy las ofrece La Esperanza.

Como le conviene que la liquidación sea en el plazo más breve posible, admite proposiciones de traspaso con todas las existencias, así como también de la anaquelaría, mostradores y todos los utensilios de la tienda.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nisva, calle de Recoletos, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan botellas de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Almoneda. Se hacen de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—D. Mesquero, 7.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas condiciones, como el público de Granada le conoce, á quienes se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agregado de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado de del Gabinete municipal.—Cada quince días se reciben nuevas partidas.

Los sindicatos y clasificadores del granero de mesones y para dores citan al mismo para el día 28, á las ocho de la mañana, en casa del síndico Manuel Segovia, pesada de la Catedral.

Fundición y construcción de toda clase de piezas de bronce y otros metales. 20, calle de Salamanca, 20.

No traspasa el establecimiento de vinos de Baza, situado en la plaza de Caldereros, núm. 4, en la calle de Mesones, frente al café del León, por cuyo motivo se realiza al precio de su costo en depósito.

Se necesita un profesor de primera enseñanza, con prácticas y buenos caracteres de letras.—En la administración de este periódico, darán razón.

Dinero con hipoteca y documentos pignados.—Dirigirse á Salvador Campos, Radriza del Camero, 3.

Subasta. Los albaceas testamentarios de D. Antonio Cirre Garol, cumpliendo con lo ordenado por éste en su testamento, acaban á subasta extrajudicial para el día 25 del corriente y hora de las doce de su mañana, en la Ntra. del Licenciado D. Francisco Sánchez Castro, una casa con huerto y varios frutales, con dos tinajas y agua corriente, situada en la calle de Baza, núm. 8.—Los títulos y pliego de condiciones, están de manifiesto en dicha Ntra. del, libreros, 14.

Se vende una casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Se arrienda en Baza el parador de Levante.—Infantes, en la Cruz, 9, Granada.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Se arrienda un cárcen pequeño, en esta ciudad, situado en lo alto de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valdepeñas, núm. 6. Tiene casa y tierra para sembrar. Para tratar con su dueño, Estado del Cárcen, 12.

Los sindicatos y clasificadores del granero de todos los 8ª clase citan á los miembros para el día 28 del actual, en el clasificador D. Francisco Muñoz, Francisco 8.

24 Abril.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 33

LOS AMORES EN PARÍS

Esto es decir que tienen experiencia; los de Clichy acababan de adivinar por instinto que estaba pasando allí algo anómalo, y Delarbre, muy astuto, dirigió una mirada al parecer indiferente á Louffard, apoyado en su látigo, y á Bontemps, inmóvil, al otro lado del carruaje y sentado en el pretil del puente.

La mirada le bastó; aquellos hombres tenían una traza siniestra, algo de cruel y de bajo que les daba entre sí cierta semejanza.

—Se me figura que conozco á esos individuos—murmuró el agente.

Dijo una palabra al oído de Lagnier y entrámbos, sin que se notara, echaron mano al revólver y pausadamente volvieron á acercarse al carruaje.

Delarbre echó una ojeada al interior débilmente alumbrado, y dijo:

—¡Cómolo! Hay una persona dentro del coche?

—Sí—respondió Bontemps, cuyo corazón ya no palpitaba; es un amigo mío que con el susto del choque se ha desmayado... No hagan ustedes caso, ya está mejor.

Y con una calma espantosa y un horrible cinismo añadió acercando su cabeza á la portezuela:

—¿No es verdad que se ha pasado tu desmayo?

—Deberían ustedes apearle y llevarle á la comisaría, donde podría verle un médico.

—Es inútil, ya se encuentra fuera de cuidado...

—No tal, puesto que no responde ni se mueve.

—Y hablando á su vez al infeliz Senechal, le dijo:

—Vamos, no puede V. pasar la noche en el carruaje... tiene V. que apearse; estamos á su servicio, si nos necesita para algo.

De repente Delarbre retrocedió; había distinguido el pecho agujereado del infeliz y veía sus labios cubiertos de una espuma rosada.

—Lagnier—dijo con voz breve dirigiéndose á su compañero,—en ese coche hay un hombre asesinado... Tú te encargas del de allá, yo del cochero...

Y se precipitó sobre Louffard.

Este había tenido tiempo para sacar el puñal y su brazo levantado se bajó; pero le detuvo una mano vigorosa, que le retorció hasta hacer crujir sus huesos.

El puñal cayó al suelo y el bandido lanzó un grito de dolor.

Las manos del agente eran como tenazas. Se vio perdido y ya no se defendió.

¿Y Bontemps?

Este había observado todos los movimientos de Delarbre, y adivinando, aun antes de que el agente hubiese llamado á su compañero, que estaba descubierto el crimen, se alejó algunos pasos; pero el agente por una há-

bil manobra pasó rápidamente de la izquierda á la derecha.

No podía huir por ninguna parte.

Por delante y por detrás de él estaban las negras aguas del Sena.

En el momento en que Lagnier se arrojaba sobre él, Bontemps saltó por el pretil del puente y se arrojó al río.

Se oyó el ruido de un cuerpo que caía en medio de la corriente.

Lagnier se inclinó y disparó al acaso tres ó cuatro tiros con su revólver.

—¡Torpe!—murmuró Delarbre.

La noche estaba tan oscura, que era imposible perseguir al fugitivo.

Sin embargo, Lagnier quería lanzarse al Sena; pero su compañero le detuvo diciéndole:

—Ya tenemos uno, y el otro tarde ó temprano caerá también en nuestro poder. Mientras guardo á éste prójimo, ve tú á buscar refuerzo.

El carretero, asustado con aquella rápida escena, temblaba como un azogado.

Delarbre había sacado su revólver y sin soltar á Louffard le apuntaba á la cabeza.

—Al menor movimiento eres hombre perdido—le decía con la mayor calma;—¿pienso que lo comprendes?

—Está bien, está bien, nos explicaremos—contestó el bandido;—pero le prevengo á usted que me las pagará todas juntas.

—¿Qué es lo que podrás hacer?

—Denunciar en los periódicos este atropello.

—Como te parezca; pero basta de conver-

sación, dentro de un instante hablarás con el comisario.

Llegaron otros agentes.

Dos ó tres bajaron á la orilla del río en busca de Bontemps, otro se quedó de centinela junto al coche, y dos se llevaron el cadáver á la comisaría, situada en la planta baja de la alcaldía.

Fueron á buscar al comisario, llamado Normand, y á su secretario, que vivían los dos en la calle de París.

Entrámbos llegaron á toda prisa.

En medio de todas las impertinencias de la profesión, un crimen que se presentaba en aquellas circunstancias, era como si dijéramos una buena fortuna.

Allí estaba el culpable.

Louffard había tenido tiempo de combinar un plan de defensa, y á las primeras palabras del interrogatorio respondió:

—Ignoro por qué me han preso, no sé nada de lo ocurrido... Yo guiaba mi coche, y con una noche como esta ¿cómo podía ver lo que pasaba en el interior?... Voy á decir lo que sé... A eso de las siete y media pasaba yo de vacío por la avenida Malakoff, en medio del aguacero, cuando me llamaron... Eran dos hombres, uno de los cuales estaba sentado en un banco y parecía haber bebido más de lo regular... Los dos entraron en mi coche, y el que hablaba me dijo: «A Clichy.» Durante el trayecto no he oído nada, ni un grito, ni un gemido... En Clichy el mismo hombre asomó la cabeza por la portezuela y me dijo: «Lléga hasta el puente y atrévete lo que yo vivo al otro lado.» Y tranquilamente seguía hasta



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la vainilla.

Exísten las numerosas falsificaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de fletro rojo DEL DOCTOR WINTER

Curan reumatismo, neuralgia, lumbago, solstio, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tosen, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fletro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. THE WINTERS American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New York.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por fletro de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben ocurrir a los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte a sus cuerpos.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. — Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea o no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorreas, (cistitis de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresse. — IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curación con las Píldoras regeneradoras. — Inyección balsámica de Lapresse. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos. B. norragia (purgaciones.) SIFILIS DE PURATIVO reconstituyente. Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, visiones y pobreza de la sangre. — ALMORRANAS. Segura curación con la pomada del doctor Cúen. — Botica, calle Puentezuelas, Granada.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Úlceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Inspeccion general en Sevilla, Maese Rodrigo, 36.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida.	Póliza núm. 1.661	Ptas. 3000.
Alicante	» 5.372	» 5.000
Barcelona	» 2.996	» 15.000
Porcuna, provincia de Jaén	» 5.659	» 25.000
Tárrega, » de Lérida.	» 1.552	» 5.000
Zaragoza	» 4.572	» 10.000
Fatarella, provincia de Tarragona.	» 4.096	» 2.500
Madrid	» 5.083	» 2.500
Palamós, provincia de Gerona.	» 6.378	» 5.000

La suscripción hasta 31 de diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227'45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

DELEGADO DE LA PROVINCIA

Sres. D. JOSE GONZALEZ AUMIOLES y Compañía.

HIGADO ESTOMAGO **INTESTINOS** **VIAS URINARIAS**

Curación infalible CON EL **AGUA ALCALINA** bicarbonatada-cálcico sólica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nancles de la Oca (Alava).

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año. — Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

ENFERMEDADES SECRETAS.

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposición universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales. — Farmacia del doctor Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. — Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFCACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y Compañía, Barcelona», impreso en tinta roja. — Al por mayor, en las principales farmacias.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA,

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY BAILLIÈRE.)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ÓRDENES.

Un tomo en cuart., de más de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicación muy corregida y actualizada. Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en la librería editorial de D. Carlos Bailly y Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. — En Granada, Paulino Ventura Sabatell (en testamento) (Mesones, 52), y D. José Lopez Guevara San Jerónimo, 29.

NO MAS CANAS

TINTURA SIN IGUAL,

para comunicarla a las canas y a la barba su color primitivo, preparada por el doctor **GABRIEL BERNET,** FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, Plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel y dando siempre el color deseado. Depósito en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Carmen.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferroteria de los señores

Hijos de Ortega.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 40, 50, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, S. rue Vivienne y en las principales farmacias.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.

Se vende ó se alquila la casa calle de la Concepción, núm. 1. Tiene agua corriente. — Para tratar con su dueña, Tablas, 34.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razón, calle Real de Cartuja, hora de Suenar.

JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales

DE CARABAÑA,

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas, UNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en exposiciones anteriores.

Londres. — Grandioso palacio de San Stephens. — Real Aquarium westminster.

Este gran Certificado ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Plata de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-escrófulos y Anti-sifilíticos. — Descartados por la Ciencia Médica, como regularizadores de las funciones digestivas y regeneradores de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre y de los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Las peticiones por enviar al depositario en la provincia de

Atocha, 87. — R. J. CHAVARRI. — Atocha, 87,

(Plaza de Anton M. rú.) — MADRID

Mayo 1889. Exposición universal sanitaria de Reims.

Miembro del Jurado. — Gran diploma de honor.

Medalla en la exposición de París. 1889.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, GRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio.

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDE

A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asema.

Contribuyen a hacer desaparecer los Comenzos, Pruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Mayor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS